MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE PRORROGA Nº 08/2012

Loma Plata, 03 de Octubre de 2012.

Señores

Presente

Se comunica, según la resolución N°805/06 del 22 de mayo de 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERENTES REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN" en la cual según el artículo 2° establece "***Dispuesta la prorroga conforme a lo mencionado en el articulo precedente, devolverán-bajo recibo- los sobres que se hubieren presentado, sin abrirlos, levantando un acta en la cual se hará mención de la decisión adoptada haciendo constar el nombre de las empresas que se hubieren presentado. En caso de que en el acto no se encontraren los respectivos precedentes, las empresas serán notificadas e informadas de los sobres respectivos se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en caso de no ser retirado los mismos serán considerados como una oferta valida a los afectos de la nueva apertura. La notificación deberá ser realizada inmediatamente de constatada la ausencia de los representantes de las firmas***".

Por lo tanto en relación al llamado a contratación directa **"Construcción de Tinglado en la Aldea Pesempo'o" con ID N° 244.591**, se comunica que la fecha de apertura de sobres-oferta queda prorrogada para el día **12 de Octubre de 2012 a las 10:30 Horas** en la Municipalidad de Loma Plata (Avda. Central Km 23 Loma Plata), siendo la hora tope de la recepción las 10:00 Hs.

El periodo de validez de la oferta y el de la garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso, se reducirá en el tiempo igual a la cantidad de días prorrogados

Sin otro motivo particular y anexando el acta de apertura, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Obs.: En la presente Acta de Apertura la fecha está el 11 de Octubre pero por motivo de la Nota de Retención emitida por la DNCP N° 24308/2012 esta fecha se modifica.

Sra. Milva Fabiola Martínez
Directora de U.O.C
P/A Sr. Pedro Maidana

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 01 días del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco del **"Construcción de un Tinglado en la Aldea Pesempo'o" con ID Nº 244.591**

Asisten al acto las siguientes personas:
Dr. Pedro Maidana – Secretario General
Dra. Carmen Ayala – Directora de Recursos Humanos

Se procede a la recepción de los sobres de propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) **SIL – CONSTRUCCIONES DEL ARQ.JAVIER GONZALEZ RUC 2299187-5**
b-) **FABRICA DE TINGLADOS DEL SR. GERHARD WIEBE DOERKSEN RUC 840536-0**

Obs:

1- Debido a que no se encontraron la cantidad necesaria de Oferentes según lo requerido por el Art. 34 de la Ley 2051/03 Inciso c) que establece "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", el Comité bajo la autorización del Excelentísimo Sr. Intendente Municipal no realiza el acto de apertura del sobre y recomienda realizar la prórroga de la apertura para el 11 de Octubre del corriente año.

1-El Sr. Carlos Baez de la empresa G-SIL CONSTRUCCIONES decide dejar su sobre bajo nuestro custodio hasta la próxima fecha de apertura.

2- El Sr. Gerhard Wiebe Doerksen de Fabrica de Tinglados decide dejar su sobre bajo nuestro custodio hasta la próxima fecha de apertura.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Se da por concluido el acto siendo las 10:40 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Carmen Ayala
Directora de Recursos Humanos
C.I. Nº 4.012.164

Sr. Pedro Maidana
Secretario General
C.I. Nº 2.053.732